

Medellín, 28 de agosto de 2020

**INSTRUCTIVO EXAMEN DE ADMISIÓN
LICENCIATURA EN MÚSICA, LICENCIATURA EN DANZA, LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS
SEDE MEDELLÍN**

En este instructivo se encuentra la información de los aspirantes seleccionados para presentar las pruebas de admisión de los programas de Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Artes Plásticas y Licenciatura en Artes Escénicas de la Facultad de Artes, de la Universidad de Antioquia, en el marco del convenio con el municipio de Medellín.

A continuación, se presenta el listado de las personas que pasaron al examen de admisión, la información a tener en cuenta para la prueba de competencia lectora y para la o las pruebas específicas (según corresponda). Adicionalmente el aspirante debe revisar la guía de admisiones para realizar proceso de pago e inscripción por plataforma, el procedimiento de bioseguridad para asistir a la prueba presencial y las citaciones a las diferentes pruebas (horario asignado para la prueba presencial y enlaces de acceso a quienes tiene encuentro sincrónico):

1. LISTADO ASPIRANTES SELECCIONADOS.

Los siguientes son los listados de los aspirantes seleccionados para presentar las pruebas por áreas:

MÚSICA

No.	Cédula	Nombre
1	1026133535	Alejandra María Velásquez Bolívar
2	98591728	Alexander de Jesús Cardona Echavarría
3	1001281742	Alonso Villa Vargas
4	1128459580	Ana María Parra Urrego
5	8162401	Andrés Felipe Morales Serna
6	1128449385	Andrés Felipe Quintero Flórez
7	1128388762	Andrés Felipe Quiróz
8	8160043	Andrés José Restrepo Gallego
9	32323071	Ángela María García Gil
10	79316054	Ariel Escobar Montoya
11	71740025	Bladimir Marín Jiménez
12	15517122	Camilo Hernández Aristizábal
13	71388614	Carlos Roberto Moya Vélez



Profesionalización Artística y Cultural

Cohorte 2020-2022



14	8407285	Cesar Augusto Bran Herrera
15	43167985	Clara María Catalina Giraldo Duque
16	43088562	Clara Victoria De La Santísima Trinidad Zuluaga Rivera
17	98709566	Cristian Camilo Tapasco Osorio
18	1128473619	Daniel Felipe Muñoz Paniagua
19	71224524	Dany Esteban Jurado Henao
20	98771595	Diego Armando Martelo Álvarez
21	1036616469	Duber Ferney Ríos Villada
22	71264812	Edwin Andrés Gómez Muñoz
23	43986757	Erika Milena Restrepo Jiménez
24	1017218191	Esteban Mora Zuluaga
25	98561526	Fredy Osbaldo Grisales Cárdenas
26	15513121	Giovanni Andrés Correa Correa
27	15518929	Héctor Julián Zapata Díaz
28	71219167	John Anderson Cuervo Molina
29	1038409593	Jonathan Steven Gómez Galvis
30	71292000	Jose Julián Mejía Restrepo
31	1039452914	José Ricardo Medrano Montoya
32	15514224	Juan Camilo Correa Jiménez
33	1152188893	Juan Esteban Jiménez Vélez
34	1017151424	Juan Esteban Jurado Sierra
35	8163092	Juan Felipe Ángel García
36	15517364	Juan Felipe Zapata Jiménez
37	1033367748	Juan José Luna Cocha
38	1036779010	Juliana Gaviria Gallego
39	71389709	Julio Andrés López Niño
40	71275811	Leandro Antonio Figueroa Arboleda
41	71682540	León Darío Rojas Restrepo
42	71782370	Luis Alejandro Sierra Guapacha
43	8071745	Luis Carlos Cardona Colorado
44	15454014	Luis Fernando García López
45	8060622	Manuel Alejandro Pinto Nocua
46	3349856	Marcos Cañola Ochoa
47	42884126	María Adelaida Mejía Sánchez
48	1017201325	Maribel Ríos Loaiza
49	43546529	Marta Cecilia Carvajal Castaño
50	43157271	Maryori Elena Cardona Cardona
51	1085249908	Milton Darío Achicanoy Rodríguez
52	43618989	Norha Estella Giraldo Jiménez
53	71744917	Orus Xhon David De Balbín
54	98570123	Pablo Mauricio Villegas Álvarez



Profesionalización Artística y Cultural

Cohorte 2020-2022

55	1039453526	Rodrigo Alberto Bolívar Viana
56	1046668824	Sebastián Escobar Caro
57	1031130550	Stefanny Liseth Vélez Matta
58	1128388483	Stivell Rodas Aguirre
59	43277018	Suhany Andrea Piedrahita
60	43635377	Tibisay Mireya Pabón Ángel
61	93393999	Willington Ospina Trujillo
62	79547509	Wilmar Sánchez Salazar

DANZA

No.	Cédula	Nombre
1	43985630	Ana María Granados Zapata
2	1036607944	Anabell Marín Chaverra
3	8358437	Camilo Aguirre Vásquez
4	1128473711	Carlos Andrés Gallego Bolívar
5	1037587912	Christian David Giraldo Duque
6	1128448934	Dalia Yarley Isaza Hernández
7	1234991420	Daniela Carolina Carmona Ortiz
8	71365638	Dany Arley Londoño Barrientos
9	98518097	David Evelio Villa Romano
10	42690710	Diana Cristina Cuenca Montoya
11	32106912	Diana Janeth Restrepo Giraldo
12	43840249	Diana Patricia Muñoz Gaviria
13	71779205	Diego Alonso García Usuga
14	1089720802	Diego de Jesús Zapata Correa
15	98557255	Edinson Darío Vanegas Amaya
16	1128386764	Eduard Fabián Hincapié González
17	98622998	Edwin Alberto Cano Cortés
18	71657836	Edwin Javier Marín Vélez
19	43111217	Elizabeth Rojo Buitrago
20	74810543	Elver Alberto Díaz Ávila
21	3383627	Ernesto Alonso Peña López
22	71339776	Faber Adrián García López
23	71262559	Feliciano Blandón Salas
24	1087108282	Francisco Alexander Tenorio Quiñonez
25	71762571	Fredy Alexander Molina Álvarez
26	1125098048	Gopy Priya Avendaño Torres
27	1017143629	Héctor Alejandro Rivas Murillo
28	71749741	Jairo De Jesús Durango Correa
29	1039452348	James Caleb Gallego Cuartas



Profesionalización Artística y Cultural

Cohorte 2020-2022



30	71290087	Jeisson Zuluaga Gil
31	71263503	Jesús Octavio Guerra Jaramillo
32	71784935	Jhon Alexander Blandón Correa
33	71279353	Jhon Anderson Ospina Restrepo
34	1037590356	Jhon Jairo Maturana Moreno
35	71336753	Joan Camilo Durango Espinal
36	43204742	Johanna Del Pilar Palacios Ruíz
37	71260893	John Alejandro Penagos Torres
38	71220724	John Alejandro Rodríguez Ramírez
39	18418055	John Fredis Rendón Osorio
40	1128465067	Johnatan Alexander Orlas Ríos
41	1017184664	Jorge Andrés Rúa Vélez
42	71378183	Jorge Andrés Valencia Parra
43	1042440754	Jorge De Jesús Greco Donado
44	98641111	José Emilio Medina Arias
45	71658624	José Fernando González García
46	71651108	José Gabriel Álvarez Villegas
47	1017202262	Juan Camilo Ferreira López
48	71526393	Juan Carlos Montoya Uribe
49	1017137086	Juan David Grajales Villada
50	1035850294	Juan Gabriel Tobón Loaiza
51	71676720	Juan Ignacio Álvarez Porras
52	1128430283	Juan Pablo Osorio Zapata
53	1040794363	Julaivy Natalia Montoya Palacios
54	1042770208	Julián Esteban Mejía Martínez
55	43990348	Lady Tatiana Ossa Álvarez
56	1036601750	Laura Isabel Vargas Posada
57	1038334066	Leidy Viviana Toro Carvajal
58	1094918597	Leidy Ximena Retrepo Gutiérrez
59	42791726	Lina Clemencia Zuluaga Rivera
60	71495737	Luis Fernando Muñoz Bedoya
61	43976902	Luisa Fernanda Carmona Montoya
62	1036628633	Luisa Fernanda Mazo González
63	21469352	Lurllorlady Giraldo Orrego
64	43202072	María Andrea Cadavid Sisquiarco
65	43589789	María Cristina Gómez Jaramillo
66	43273672	María del Carmen Aguirre Taborda
67	1026555738	Mayel Alejandra Valencia Olarte
68	1128405784	Melissa Álvarez Hincapié
69	1152451342	Miguel Ángel Patiño Londoño
70	43589976	Mónica María Lopera Cardona



Profesionalización Artística y Cultural

Cohorte 2020-2022

71	1001585729	Natalia Isabel Pedroza Correa
72	43985011	Natalia Pérez Montaña
73	43154624	Olga Andrea Correa Díaz
74	71796298	Omar Vianey Eusse Areiza
75	1037639776	Oriana Kefer Quirós
76	98563114	Oscar Oswaldo Sánchez Estrada
77	9771572	Ramiro Velásquez Celis
78	1037602161	Ricardo Cifuentes Vélez
79	98556650	Rogelio Alberto Gaviria Pulgarín
80	43268103	Sandra Oliva Correa Díaz
81	1036631974	Sergio Andrés Romero Gaviria
82	15371819	Sergio David Benítez Granada
83	98524422	Sergio León Sánchez Gómez
84	21443407	Silvia Elena Becerra Bohórquez
85	1128437549	Steven Danilo Vélez Castaño
86	1152443575	Tatiana Escobar Barrientos
87	1026152571	Tatiana García Ortiz
88	1128441932	Víctor Andrés Gil Ruíz
89	1128437516	Viviana Carolina Jiménez Bustamante
90	32142817	Viviana Cristina Jaramillo Marulanda
91	1151447769	Wendy Vanessa Vásquez Espinosa
92	1087125274	William Camilo Perlaza Micolta
93	1214713659	Wilmar David López Jurado
94	98580999	Wilson Esteban Molina Carmona
95	1152188318	Yajaira Mosquera Mosquera
96	92519012	Yeisme Alquimez Romero Fuenmayor
97	1077463010	Yeison Moreno Córdoba
98	1044505655	Yoan Alejandro Úsuga Hoyos
99	43987686	Yrina Vanesa Romaña Chaverra

PLÁSTICAS

No.	Cédula	Nombre
1	43735714	Adriana María Pérez Olarte
2	71213627	Agustín Valencia Calle
3	53042031	Ana Carolina Naranjo Rojo
4	42973027	Ana María Rodríguez Laverde
5	71376497	Andrés Carmona Vélez
6	1128405292	Andrés Felipe Álvarez Bermúdez
7	98595824	Andrés Felipe Berrio Pinillos
8	78752693	Carlos Alberto Guzmán Morelo



Profesionalización Artística y Cultural

Cohorte 2020-2022



9	71311261	Carlos Augusto Valencia Mejía
10	98631875	Carlos Hernando Rojas Niño
11	71371159	Dairon Norbey Torres Bedoya
12	8356448	David Arango Bolívar
13	43630416	Diana Patricia Osorio González
14	8102480	Diego Alejandro Restrepo Urquijo
15	42894263	Dora Luz Delgado Pérez
16	98648990	Eduard Adrián Aguirre Muñoz
17	98549726	Edwin Arango Henao
18	17420117	Edwin Mauricio Cortes Caro
19	43620792	Eliana Mayde Vélez Palacio
20	70064152	Fabio de Jesús Bedoya Hernández
21	63344523	Gelma Nazareth Higuera Alvarado
22	45471006	Gina Bernarda González Torres
23	4378302	Harold Ortiz Sandoval
24	71213296	Héctor León Álvarez Amaya
25	71705408	Hernán Alonso Lopera Muñoz
26	71762281	John Alexander Cuervo López
27	16281276	Jorge Alberto Mazuera Valencia
28	70558463	José Gabriel Macías Toro
29	15518291	Jovanny Esteban Chaverra Rodríguez
30	70954072	Juan Fernando Giraldo Flórez
31	71697077	Juan Guillermo Vasco Sierra
32	71374072	Juan Pablo Gómez Arcila
33	71218158	Juan Pablo Guzmán Hernández
34	43619225	Luz Yaneth Lotero Flórez
35	43157095	Marcela Vásquez Santa
36	43521631	María del Carmen Rubio Toro
37	43868374	María Paulina Herrera Pulgarín
38	14237314	Mario León Artunduaga
39	51977363	Mayda Patricia Olarte Márquez
40	43559370	Nancy Ladys Henao Quintero
41	1020394872	Natalia Andrea Martínez Henao
42	70977283	Nelson Agustín Agudelo Torres
43	80110527	Nicolás Armando Chacón Calvo
44	71699326	Omar Alejandro Mejía Zapata
45	70950820	Oscar Iván Valencia Alzate
46	43749930	Paula Andrea Mejía Peña
47	71601837	Ramón Arturo De la Cruz Hernández Moreno
48	70569602	Ramón Darío Sierra Guerra
49	10934215	Samuel José Cassiani Guevara

50	42869439	Sonia María Villa García
----	----------	--------------------------

ESCÉNICAS

No.	Cédula	Nombre
1	98708949	Alexander Osorio Londoño
2	1128269009	Ana Manuela Muñoz Ramírez
3	1000531678	Andrés Felipe Madrid Escobar
4	8396851	Argemiro Vargas Zapata
5	1040735419	Belsy Ruíz Rojas
6	1152189722	Camilo Saldarriaga Henao
7	15388437	Carlos Enrique Ríos Carmona
8	71361713	Carlos Rubén Ramírez Acosta
9	52713853	Catherine González Mira
10	43640345	Claudia Patricia Betancur Lopera
11	43150782	Damaris Villada Román
12	1017165781	David Andrés Suárez Ramírez
13	43257977	Denis Lucía Carvajal Sánchez
14	1017170959	Diana Marcela Gutiérrez Salazar
15	1037609531	Diana Moreno Ruíz
16	71742457	Edgar Octavio Gutiérrez Parra
17	1017122354	Edwin Darío Gómez Morales
18	1017146877	Eliana Marcela Salazar Londoño
19	71711149	Fraidel Alzate Piedrahita
20	70903414	Germán Darío Carvajal Lopera
21	70099564	Iván Darío Zapata Ríos
22	98711085	Jonathan Sbleck Villa Correa
23	70878094	Jorge Iván Gutiérrez Jaramillo
24	91491084	José Ricardo Alzate Giraldo
25	1070007120	Juan Alejandro Gaviria Román
26	91491086	Juan Diego Alzate Giraldo
27	71270634	Juan Esteban Diosa Colorado
28	1128391191	Juan Esteban Guzmán Zuluaga
29	98715736	Juan Felipe Oliveros Valencia
30	1017218274	Juan Fernando Muñoz Uribe
31	1128386239	Juan Sebastián Monsalve Betancur
32	43977739	Julia María Marín Garcés
33	1036607184	Julián Muñoz Cardona
34	43598623	Lavinia Leane Estrada Acuña
35	43662298	Liliana María Zapata Hernández
36	43874506	Lina María Morales Rojas

37	1125248572	María Camila Velásquez Uribe
38	1037578422	María Elena Giraldo Callejas
39	1128466775	Mario Esteban Alcaráz Ruíz
40	1037591515	Marisol Guarín Guzmán
41	43983245	Martha Carolina Ceballos Duque
42	1037570036	Merly López Caro
43	44003549	Nidia Andrea Montoya Sánchez
44	51913959	Nubia Jeannette Parada Moreno
45	19457581	Rodrigo Edulfo Sánchez Bohórquez
46	52817995	Sandra Liliana Hernández Meza
47	1040734839	Tatiana Restrepo Castaño
48	52999310	Themis Natalia Portillo Segura
48	43912999	Viviana Sofía Arias Paz
50	71227359	William Gómez Salazar
51	98579137	Wilmer Usma Henao
52	1037621774	Wiston Yesid Ceballos Palacio
53	98634795	Yohnni Arturo Echavarría Álvarez

* Los aspirantes que se encuentran en este listado, deben realizar el siguiente proceso: registro en la plataforma, pago de derechos de admisión e inscripción por plataforma. Para hacerlo deben consultar la guía de admisión que se encuentra publicada junto con este instructivo, donde se indican los pasos a seguir.

** Los aspirantes que se encuentren en este listado, deben leer el Procedimiento de Bioseguridad implementado para la prueba presencial a la cual es citado.

2. PRUEBA COMPETENCIA LECTORA.

Esta prueba es de carácter presencial. Para asistir a dicha citación debe leer el Procedimiento de Bioseguridad.

El porcentaje de evaluación es del 10%, en ella se mide la capacidad de comprensión lectora en un texto específico. Los aspirantes dispondrán de un cuadernillo de ejercicios y una hoja de respuestas, los cuales deben ser devueltos al finalizar dicha prueba.

Tener presente:

- El aspirante debe tener disponibilidad de dos horas para realizar las pruebas y debe asistir en el horario en el cual fue citado.
- El aspirante debe ubicarse en la silla y aula asignada para presentar la prueba.
- El aspirante que no asista a algunas de las pruebas citadas, queda por fuera del proceso de la convocatoria.
- El aspirante debe presentarse con el documento de identificación original.

- A las pruebas y a la edificación sólo puede ingresar el aspirante que va a presentar la prueba, no se permiten acompañantes.
- En el transcurso del examen de admisión, el aspirante no puede manipular dispositivos electrónicos, ni contestar llamadas, ni salir del aula. Quién decida hacerlo, debe entregar las pruebas en ese momento, y con ello se da por terminado el examen.
- Antes de ingresar a cada prueba, se deben silenciar o apagar los dispositivos móviles.

Para esta prueba se debe llevar:

- ✓ Lápiz número dos.
- ✓ Borrador.
- ✓ Sacapuntas.
- ✓ Lapicero negro (que no sea tinta mojada).
- ✓ Documento de identidad original.

Fecha de realización de la prueba: Sábado, 19 de septiembre de 2020.

Lugar: Calle 64 B No. 51 – 64, Centro Cultural de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, Medellín barrio Carlos E. Restrepo.

Hora: Los aspirantes que pasaron a examen de admisión deben presentarse con el documento de identidad original. Favor estar atento al correo electrónico reportado en la preinscripción, medio por el cual se estará enviando entre el 15 y el 18 de septiembre, el horario de citación a la prueba presencial. Adicionalmente esta información se publicará en la página de la Facultad de Artes. Tener presente que no se permitirá acceso al lugar antes o después de la hora de citación.

3. PRUEBA ESPECÍFICA.

Esta prueba es virtual y tendrá un porcentaje del 40%, sobre el valor total del examen de admisión. Favor revisar por área el componente a presentar.

MUSICA

El área de música consta de dos pruebas específicas a evaluar, cada una con una valoración de 20%.

Tener presente que si hay problemas o inestabilidad en la conexión que no garantice las condiciones de la prueba esta no se podría llevar a cabo. Para ello se recomienda garantizar las condiciones necesarias para la conectividad.

Los aspirantes tendrán una inducción previa por el aplicativo *Zoom*, el día miércoles 16 de septiembre a las 19:00 horas, para explicar las condiciones del examen. El enlace a dicha reunión será remitido a través del correo electrónico reportado en su preinscripción.

➤ Prueba No. 1 (Teórico - Musical):

Esta prueba se realizará de manera virtual, mediante encuentro sincrónico por medio de un formulario tipo test, elaborado en “*Google forms*”, que se habilitará en la fecha y hora establecidas. Allí, cada aspirante desarrollará su prueba de forma personal.

El aspirante será convocado para asistir a su prueba a través del aplicativo *Zoom* para estar conectado “en plano continuo” el tiempo que dure la prueba, con el acompañamiento de dos jurados. Dicha prueba tendrá un tiempo límite que se dará a conocer el mismo día, por los jurados. El enlace para ingresar a la prueba será remitido a través de correo electrónico.

Para esta prueba se debe contar con:

- Cuenta de correo electrónico en *Gmail*.
- Computador con conexión a internet, con cámara y micrófono.

Fecha de realización de la prueba: Domingo, 20 de septiembre de 2020.

Hora: de las 9:00 a las 11:00 horas.

➤ Prueba No. 2 (Habilidades musicales):

Esta prueba se divide en dos componentes:

- **Componente No. 1:**

El aspirante debe subir un video oculto en *Youtube*, donde interprete un tema musical de libre elección, en el instrumento de su experticia o en el área de su dominio.

El cual debe contar con las siguientes características:

- ✓ Duración mínima de tres (3) minutos y máxima de cinco (5) minutos (no exceder duración).
- ✓ Al inicio del video el aspirante debe proveer la siguiente información en voz alta: nombre completo, título de la obra y su compositor, fecha de grabación. Seguidamente, debe presentar la cédula ante la cámara, durante tres (3) segundos, por ambos lados.
- ✓ El video debe grabarse en plano-secuencia, es decir continuo (a una sola toma), sin edición, ni efectos.
- ✓ El video debe contar con imagen nítida, buena iluminación y sonido de buena calidad, adicionalmente debe enfocar en todo momento al intérprete, con su instrumento.
- ✓ Si la grabación se realiza desde un celular, se recomienda grabar de forma horizontal, usando manos libres con micrófono, para obtener un mejor resultado.

El video debe subirse a *Youtube* como video oculto. La URL del video debe enviarse con un mensaje que contenga nombre completo (tal y como aparece en la cédula) y programa al cual aspira al correo: profesionalizacionartes@udea.edu.co

Fecha de envío: entre el sábado 12 de septiembre a las 0 horas y el lunes 14 de septiembre de 2020 a las 24 horas.

- **Componente No. 2:**
El aspirante será evaluado de manera virtual a través del aplicativo *Zoom*, al correo electrónico llegará la confirmación del enlace con el horario de citación el cual se dará entre las 13:00 y 17:00 horas. Este componente evaluará las competencias auditivas básicas y de lectura musical con el acompañamiento de dos jurados.
Para esta prueba se debe contar con:
 - ✓ Cuenta de correo electrónico en *Gmail*.
 - ✓ Computador con conexión a internet, con cámara y micrófono.

Fecha de realización de la prueba: Domingo, 20 de septiembre de 2020.

DANZA

El área de danza consta de una prueba específica a evaluar con una valoración de 40%.

El aspirante debe grabar un video en plano-secuencia, es decir a una sola toma, sin edición y sin efectos. Si se graba en celular debe hacerse horizontal, con buenas condiciones de iluminación, sonido de buena calidad, enfoque nítido, y donde la única persona que aparezca sea el aspirante.

El video debe durar mínimo cinco (5) minutos, máximo seis (6) minutos (no exceder duración) y conservar el siguiente orden:

1. **Presentación:** el aspirante debe proveer la siguiente información en voz alta: nombre completo, fecha de grabación. Seguidamente, debe presentar la cédula ante la cámara, durante tres (3) segundos, por ambos lados.
2. **Prueba:** una vez el aspirante realice su presentación debe grabar sobre el mismo plano los siguientes pasos.
 - ✓ Realizar una secuencia coreográfica y/o libre de movimiento sin música, donde se aprecie de cuerpo entero (de pies a cabeza). Duración máxima dos (2) minutos.
 - ✓ Explicar cuáles fueron las estrategias creativas para la secuencia. Por ejemplo: trabajo de improvisación, construcción de secuencias de movimiento, preparación física, trabajo de espacio, entre otros. Duración máxima dos (2) minutos.
 - ✓ Mostrar cómo enseña la secuencia coreográfica a una población específica (niños, niñas, jóvenes, adultos). Duración máxima dos (2) minutos.

El video debe subirse a *Youtube* como video oculto. La URL del video debe enviarse con un mensaje que contenga nombre completo (tal y como aparece en la cédula) y programa al cual aspira al correo: profesionalizacionartes@udea.edu.co

Fecha de envío: entre el sábado 12 de septiembre a las 0 horas y el lunes 14 de septiembre de 2020 a las 24 horas.

PLÁSTICAS

El área de plásticas consta de una prueba específica a evaluar con una valoración de 40% y que consta de dos componentes:

Tener presente que si hay problemas o inestabilidad en la conexión que no garantice las condiciones de la prueba esta no se podría llevar a cabo. Para ello se recomienda garantizar las condiciones necesarias para la conectividad.

Los aspirantes tendrán una inducción previa por el aplicativo *Zoom*, el día miércoles 16 de septiembre a las 19:00 horas, para explicar las condiciones del examen. El enlace a dicha reunión será remitido a través del correo electrónico reportado en su preinscripción.

➤ Componente No. 1 (Creación):

El aspirante será evaluado de manera virtual a través del aplicativo *Zoom*, en el cual el aspirante debe elaborar en directo una propuesta plástica (dibujo, pintura, escultura, instalación, entre otras tendencias de las artes plásticas) de acuerdo a su campo de trabajo, trayectoria y experiencia.

Características para el encuentro:

- Se enviará previamente al correo electrónico el enlace para el encuentro sincrónico, con el horario que le corresponda en la prueba.
- Tener a disposición el documento de identidad original.
- Cada aspirante debe tener a mano todos los materiales para realizar la propuesta plástica.
- Disponer previamente de buenas condiciones de iluminación, calidad de imagen, sonido y conectividad a internet.
- Disponer la cámara de manera que pueda visualizarse el aspirante y su trabajo en plano continuo.

Fecha de realización de la prueba: Domingo, 20 de septiembre de 2020.

Hora: de las 8:00 a las 9:30 horas o de las 10:30 a las 12:00 horas.

➤ Componente No. 2 (Pedagógico):

El aspirante debe subir un video oculto en *Youtube*, en donde debe presentar oralmente una estrategia pedagógica que permita replicar el ejercicio realizado en el encuentro sincrónico, dando respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿A qué población específica está dirigida la enseñanza de este ejercicio?
2. ¿Explicar y ejemplificar las estrategias o metodologías aplicadas para enseñar el ejercicio realizado en la prueba sincrónica?

El video debe contar con las siguientes características:

- ✓ Duración mínima de cuatro (4) minutos y máxima de cinco (5) minutos (no exceder duración).
- ✓ Al inicio del video el aspirante debe proveer la siguiente información en voz alta: nombre completo y seguidamente debe presentar la cédula ante la cámara, durante tres (3) segundos, por ambos lados. Es fundamental que pueda verse con claridad la información contenida.
- ✓ El video debe grabarse en plano-secuencia, es decir continuo (a una sola toma), sin edición ni efectos.
- ✓ El video debe contar con imagen nítida, buena iluminación, sonido de buena calidad y debe enfocar en todo momento al aspirante.
- ✓ Si la grabación es con celular, el formato de grabación debe ser horizontal para que permita una mejor visualización.

El video debe subirse a *Youtube* como video oculto. La URL del video debe enviarse con un mensaje que contenga nombre completo (tal y como aparece en la cédula) y programa al cual aspira al correo: profesionalizacionartes@udea.edu.co

Fecha de envío: Lunes, 21 de septiembre de 2020 a las 24 horas.

ESCÉNICAS

El área de escénicas consta de una prueba a evaluar con una valoración de 40%.

El aspirante debe grabar un video en plano-secuencia, es decir a una sola toma, sin edición y sin efectos. Si se graba en celular debe hacerse horizontal, con buenas condiciones de iluminación, sonido de buena calidad, enfoque nítido, y donde la única persona que aparezca sea el aspirante.

El video debe durar mínimo cinco (5) minutos, máximo seis (6) minutos y conservar el siguiente orden:

1. Presentación: el aspirante debe proveer la siguiente información en voz alta: nombre completo, fecha de grabación. Seguidamente, debe presentar la cédula ante la cámara, durante tres (3) segundos, por ambos lados.
2. Prueba: una vez el aspirante realice su presentación debe grabar sobre el mismo plano los siguientes pasos.
 - ✓ Realizar una acción escénica. Duración máxima dos (2) minutos.
 - ✓ Explicar cómo construyó y desarrolló esta acción escénica. Duración máxima dos (2) minutos.



- ✓ Mostrar cómo enseña la acción escénica a una población específica (niños, niñas, jóvenes, adultos, adulto mayor). Duración máxima dos (2) minutos.

El video debe subirse a *Youtube* como video oculto. La URL del video debe enviarse con un mensaje que contenga nombre completo (tal y como aparece en la cédula) y programa al cual aspira al correo: profesionalizacionartes@udea.edu.co

Fecha de envío: entre el sábado 12 de septiembre a las 0 horas y el lunes 14 de septiembre de 2020 a las 24 horas.